

## **GODANJACK CÍA. LTDA.**

RUC: 0791755514001

DIRECCIÓN: Manuel Estomba y 10 de Agosto

TELEF.: 072966684

Machala- El Oro- Ecuador

### **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GODANJACK CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las veinte horas (20h00), en las instalaciones de la compañía **GODANJACK CÍA. LTDA.**, ubicada en las calles Manuel Estomba y 10 de Agosto de la ciudad de Machala, congregados que se encuentran los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1.- El Señor, **FAUSTO ALFREDO OCHOA CAMACHO** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía 0701692899, declara ser propietaria de 8 participaciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$8.00 dólares americanos, que corresponden al 2% del Capital social suscrito y pagado, y

2.- La Señora **JESSICA KATERINE AUS CORTEZ**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía 0702420787, declara ser propietaria de 392 participaciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente al USD \$392.00 dólares americanos, que corresponden al 98% del Capital social suscrito y pagado; todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración de la Junta Universal de Socios al tener el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer sobre el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la gestión administrativa financiera del **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**.

**SEGUNDO.-** Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

**TERCERO:** Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2014.

**CUARTO:** Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor **FAUSTO ALFREDO OCHOA CAMACHO**, como secretaria de la Junta la Señora **JESSICA KATERINE AUS CORTEZ**, Gerente General y Representante Legal de la compañía, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Posteriormente, toma la palabra la Señora **JESSICA KATERINE AUS CORTEZ**, e indica que en la empresa se han desarrollado las actividades con normalidad en la actividad comercial y se inició en mayo 2014 la actividad de explotación de criaderos de camarón la misma que no generó ingresos ya que se encuentra en etapa de producción. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2014.

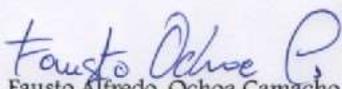
Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad,

**RESUELVE:**

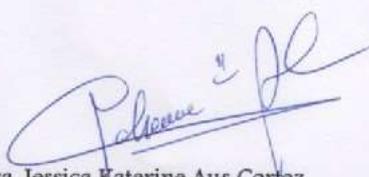
**APROBAR EL INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
2014.**

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las veinte y uno horas .

  
Sr. Fausto Alfredo Ochoa Camacho

**Presidente Ad- Hoc**

  
Sra. Jessica Katerine Aus Cortez

**Secretaria Ad-Hoc**